

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada para que tenga verificativo y lugar la presente reunión híbrida al realizarse vía remota a través de la aplicación electrónica denominada zoom y presencialmente en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones para celebrar la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, y con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023-dos mil veintitrés.

En este acto, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL; SÍNDICA PRIMERA; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA; SÍNDICO SEGUNDO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ;

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMÍTÉ; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA;

REPRESENTANTE DE LA SECRETÁRÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. GREGORIO HURTADO LEIJA;

×REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ) У VÓTO)**





C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; AUSENTE CON AVISO PREVIO

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Para efectos de constancia, se hace constar que se encuentran conectados a través de la aplicación denominada Zoom la Sindica Primera, el Síndico Segundo, el Regidor del Ayuntamiento, Adrián Arizpe Montaño, el Regidor del Ayuntamiento, Luis Carlos Treviño Berchelman, el Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como el Representante de la Secretaría del Ayuntamiento.

REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS REQUIRENTES:

Por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración

Mario Alberto Juárez Ramirez, Coordinador Técnico de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la Secretaría de Finanzas y Administración; PRESENTE (CON VOZ).

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)

Se solicita al representante de área usuaria salir de la sala a efecto de que accedan al momento de desahogar su punto correspondiente, nos dan un momento Mario, por favor. Gracias. Si gustas esperamos aquí afuerita. Gracias.

Una vez concluida la asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, procedió a declarar válida la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, al respecto se pone a consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 19-diecinueve de diciembre de 2023-dos mil veintitrés.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E. XVIII.1.- Dictamen Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Rresencial No. SFA-DGA-DASG/61/2023, relativa a la Adquisición de Pólizas de Seguro para Casa Habitación para los Contribuyentes Cumplidos en el Pago Total del Impuesto Predial 2024.

h.



- 6.- Desahogo de Asuntos Generales.
- 7.- Cierre de la **Décima Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar a través de la aplicación electrónica, una vez que pregunte a cada uno de ustedes el sentido de su votación.

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) ¿ Valentín?

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) ¿Sí?

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Valentín, yo tengo un comentario en cuanto al orden del día.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) ¿Sí?

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) ¿Vamos a seguir manejando el concepto de contribuyente cumplido?

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Sí, en ese sentido se denominó la Licitación como tal el título de la Licitación, y lo que fue la suficiencia presupuestal también tiene ese título, bajo el esquema de contribuyente cumplido.

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Sinembargo, ayer se comentó o se platicó sobre el tema por el tiempo que yo estuve en la sesión previa, y no sé si determinó el concepto de contribuyente cumplido como aquel que paga el año en su totalidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Es correcto, incluso el Director de Recaudación comentaba ayer que el concepto, bueno, era en relación con la recaudación, derivado de los indicadores que manejan ellos en cuanto a la recaudación como tal.

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Ok, entonces no hay un conflicto en cuanto al concepto y al hecho propio del pago.

(Rresidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Así es, no hay un conflicto como tal, derivado de como se está manejando, digamos, este programa de la póliza, en comparación de años anteriores o administraciones anteriores.

()-



(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Correcto, ningún otro comentario.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias. Retomando el sentido de la votación.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- C. LUCY BENY CARLOTA VILLAREAL VILLAREAL SÍNDICA PRIMERA
- C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA SÍNDICO SEGUNDO
- C. ADAN ARIZPE MONTAÑO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. GREGORIO HURTADO LEIJA

 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: pasamos al punto número 03-tres del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.



(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) No habiendo asuntos por tratar o registrar por parte de los integrantes de este Comité se da por desahogado este punto.

Se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

• Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 19 de diciembre de 2023.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas previo a esta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura del acta antes mencionadas, sírvanse manifestarlo a través de la aplicación.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL SÍNDICA PRIMERA
- C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA SÍNDICO SEGUNDO
- C. ADAN ARIZPE MONTAÑO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. GREGORIO HURTADO LEIJA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del

2



Reglamento de la Ley de la Materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, el C. Valentín Arzola Rodríguez, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

• En caso de no tener comentarios, someto a su aprobación el acta de la **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 19 de diciembre de 2023.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestar el sentido de su votación.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- C. LUCY BENY CARLOTA VILLAREAL VILLAREAL SÍNDICA PRIMERA
- C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA SÍNDICO SEGUNDO
- C. ADAN ARIZPE MONTAÑO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. GREGORIO HURTADO LEIJA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

⊅Excusas



(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la Materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Visto lo anterior pasamos al punto cinco del orden del día, que corresponde a la solicitud de acuerdos. Se solicita dar acceso a la C. Mario Alberto Juárez Ramírez, Coordinador Técnico de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Si gustas sentarte aquí en la mesa, gracias Mario.

Como único acuerdo se encuentra el **Acuerdo 1**, referente al dictamen de fallo económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial no. SFA-DGA-DASG/61/2023, relativa a la Adquisición de Pólizas de Seguro para Casa Habitación para los Contribuyentes Cumplidos en el Pago Total del Impuesto Predial 2024; el área solicitante es la Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración; contrato a celebrarse con una vigencia a partir de las 00:00 horas del día 01 de enero de 2024 y hasta las 23:59 horas del día 31 de diciembre de 2024.

Los licitantes que se inscribieron al procedimiento fueron las personas morales HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO; QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.

Los proveedores que no se apersonaron al acto de presentación de propuestas y apertura técnica fueron las personas morales SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO; QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.

El proveedor que presentó propuestas fue la persona moral HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

El resultado de la evaluación de la propuesta técnica fue que el licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., cumplió con la totalidad de documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación y por tal motivo su propuesta técnica fue aceptada, pasando a la siguiente etapa del procedimiento.

De la propuesta económica abierta del licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., resultó que dicha propuesta económica cumplió con la totalidad de los requisitos en las bases de la licitación, por tal motivo fue

 $\binom{i}{t}$



aceptadas, ofertando las siguientes cantidades para las partidas en las que ofertó como a continuación se señalan:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS	UNIDAD DE MEDIDA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	CANTIDAD	P. U.	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
1	INCENDIO Y/O RAYO Y EXTENSION DE CUBIERTA ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	POLIZA	\$100,000.00 M.N. \$25,000.00 M.N. \$100,000.00 M.N.	EL 2% SOBRE EL DAÑO AJUSTADO CON UN MÍNIMO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EL 10% DE LA PÉRDIDA CON UN MÍNIMO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	200,000.00	\$56.90	\$11,380,000	\$1,820,800	\$13,200,800

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se considera que resulta procedente el adjudicar la Adquisición de Pólizas de Seguro para Casa Habitación para los Contribuyentes Cumplidos en el Pago Total del Impuesto Predial 2024 a la persona moral HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. con los precios unitarios señalados en su propuesta económica, hasta por un monto total de \$13,200,800.00 (trece millones doscientos mil ochocientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Yo tengo nada más un comentario, Valentín.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) ¿Sí?

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) En el sentido de que, por formar parte de la estructura organizacional del área usuaria, emitire mi voto en abstención.



(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias, se toma constancia de ello, para efectos de establecerlo en el acta correspondiente.

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) Un comentario brevemente si me permiten, por favor.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) ¿Sí?

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) Gracias. En relación a lo que comentó el compañero que me antecede en el uso de la voz, no es que emita un boto en abstención, es que se abstiene de votar, es quantum.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias, Regidor, digo, gracias Síndico, disculpe. Es correcto, se abstendrá de votar, se excusa.

(Representante de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) Así es, se excusa.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Por formar parte de la estructura orgánica del área usuaria.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es el: **Acuerdo E. XVIII. 1-** referente al dictamen de fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/61/2023, relativa a la Adquisición de Pólizas de Seguro para Casa Habitación para los Contribuyentes Cumplidos en el Pago Total del Impuesto Predial 2024.

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo emitiendo el sentido de su votación.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL SÍNDICA PRIMERA
- C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA SÍNDICO SEGUNDO
- C. ADAN ARIZPE MONTAÑO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE SUPLENTE
 - C. GREGORIO HURTADO LEIJA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

AMIENTO







Los que estén en contra (0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(1 votos)

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Respecto al Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, Carlos de la Garza Garza, el mismo se excusa de votar, derivado de lo expuesto con anterioridad.

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Correcto.

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16, fracción III de la Ley de la materia y el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se agradece al C. Mario Alberto Juárez Ramírez, Coordinador Técnico de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración, su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándole salir de la sala para dar paso al siguiente punto del orden del día. Gracias.

Desahogado el punto número 05-cinco de la orden del día, pasamos al punto número **06-seis**, que es el desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Informado lo anterior y al no existir más asuntos registrados se tiene por desahogado el numeral en trato.

Se procedió pasar al punto número **07-siete** del orden del día y agotado el mismo para el cierre de esta Décima Octava Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 10:28-diez horas con veintiocho minutos del día jueves 28-veintiocho de diciembre de 2023-dos mil veintitrés, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Gobierno de

Monterrey

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DEL MUNICIPIO DE MONTERREY (HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA)

LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL

SÍNDICA PRIMERA

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA

SÍNDICO SEGUNDO

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

C. LUIS CARLOS TRÈVIÑO BERCHELMANN

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE SUPLENTE



AUSENTE CON AVISO PREVIO

C. GREGORIO HURTADO LEIJA

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C: MARÍO ALBERTO JUÁREZ RAMÍREZ

COORDINADOR TÉCNICO DE LA DIRECCION DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Última hoja de 12-doce del Acta correspondiente a la **Décima Octava Sesión Extraordinaria** del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 28-veintiocho de diciembre de 2023-dos mil veintitrés.

